manera

S. C. C. M.

La cibdad de Murçia besamos las manos de v. m.t y dezimos que ya v. m. sabe como suplicamos desta cibdad a v. m. diversas vezes en que mandase que el marques de Velez e don Luys Fajardo su hijo no tuviesen [illegible] desta cibdad [illegible] y agora se dize que algunas personas [illegible] y el titulo della [illegible] suplicar a v. m. [illegible] las dichas [illegible] que el marques e don Luys su hijo [illegible] esta cibdad. suplicamos a v. m. que [illegible] la dicha suplicaçion de su parte v. m. primero que [illegible] desta cibdad de [illegible] por que [illegible] lo que mas [illegible] y [illegible] desta cibdad [illegible] suplicamos [illegible] los dichos [illegible] de [illegible] que [illegible]

y mandaron que la suplicaçion se de a Ju.o Vazquez [illegible] e Francisco Bazan [illegible] a v. m. y procuren lo que [illegible] de suplicar [illegible] que dize los negoçios encomendados a Ju.o Vazquez e Francisco Bazan se vengan

mandaron dar a [illegible] de [illegible] Ju.o Cuenca [illegible] sobre el [illegible] de [illegible] Cartagena [illegible] sobre ello